

PRIMAVERA , 21 de Diciembre de 2017

Vistos:
1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) Lo dispuesto en la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto Muni. N° 001/Sección A que dispone la apertura del Pto Municipal año 2017; 4) La Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.5) El Dto Muni. N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Ant. Adjuntos. ntos.

Decreto

Páguese a: MATILDE DEL ROSARIO CULUN VIVAR Rut 9102951-0
La Cantidad de 130,000 CIENTO TREINTA MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA COCKTELERÍA POR REALIZACIÓN DE "JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL P.E.I." EN LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA N° 8 DEL 11/12/2017. (FONDOS FAEP 2016 3ERA. CUOTA)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	8	11/12/2017	130,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		130,000
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	130,000	
Totales		130,000	130,000

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		130,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	130,000	
Totales		130,000	130,000



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
PAMELA MANOJA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL(S)



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Mano del Tesorero